

Quito, 27 de Marzo de 2017

Señores

Socios

LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativo, laboral y legal. Por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2016, sean retenidas en el Patrimonio de la compañía con la finalidad de fortalecerlo y brindar liquidez a las operaciones diarias de la misma. Cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para pagar estas utilidades se consideraría la repartición a los socios.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017, a la Junta General de socios, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



María Teresa Quiroz Riumallo
Gerente General

LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS